EXPERIENCIA SECTOR EDUCATIVO
RESGUARDO INDIGENA IROKA

No.	# CONTRATOS Y/O CONVENIOS	CONTRATADO	CONTRATANTE	OBJETO	VALOR	PLAZO	ESTADO
1	2025 03 0001	RESGUARDO INDÍGENA IROKA	GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI Y LA PAZ, UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA VIGENCIA 2025.	8.560.311.195	10 MESES	LIQUIDADO
2	2024 01 0004	RESGUARDO INDÍGENA IROKA	GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI Y LA PAZ, UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA VIGENCIA 2024".	7,273,290,411	10 MESES	LIQUIDADO
3	2023 01 0021	RESGUARDO INDÍGENA IROKA	GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	"CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ASENTADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA". VIGENCIA 2023	6,786,786,285	10 MESES	LIQUIDADO
4	2022 01 0014	RESGUARDO INDÍGENA IROKA	GOBIERNO DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO EN EL TERRITORIO INDÍGENA YUKPA DE IROKA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TUTACHE , CENTRO EDUCATIVO IROKA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CENTRO EDUCATIVO CAÑO PADILLA YUKPA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ Y LOS CENTROS EDUCATIVOS SOCOMBA Y SAN GENARO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL	6,275,097,898	10 MESES	LIQUIDADO

GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 22 días del mes de diciembre del año 2025, entre los suscritos a saber ALFREDO PEÑA FRANCO, identificado con CC número 18956993, Representante Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA en calidad de contratista, YASMIN ROCIO GARCIA MENESES, identificado con CC número 60257749 en calidad de Secretaria de Educación, JESUS DAVID LUBO MARTINEZ, identificado con CC número 1065577987, Representante Legal de CONSORCIO INTERVENTORIA CIED 2025 en calidad de interventor, y MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR, identificado con CC número 49772243 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2025030001**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CDO-SGR-0004-2025
TIPO DE CONTRATACIÓN	OTRO
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	CONTRATOS O CONVENIOS INTERADMINISTRATIVOS (CON VALOR)
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2025030001
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	4 DE FEBRERO DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI Y LA PAZ, UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA VIGENCIA 2025.	
CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA IROKA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	824002010-2
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO PEÑA FRANCO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18956993
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 8.560.311.195,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 8.560.311.195,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 8.560.311.195,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: TENIENDO EN CUENTA, QUE LA AUTORIDAD INDÍGENA CON QUIEN SE PRETENDE CONTRATAR, NO CUENTA CON CAPACIDAD FINANCIERA, PARA SUFRAGAR LOS COSTOS DE ALISTAMIENTO Y COMPRA DE INSUMOS PARA EL INICIO DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO A LOS ESTUDIANTES DE LA ETNIA YUPKA DE SU JURISDICCIÓN, Y DEL ANÁLISIS FINANCIERO DE COSTOS PARA EL ALISTAMIENTO REFERIDO, SE HACE NECESARIO PACTAR UN PORCENTAJE DE ANTICIPO DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO, PARA GARANTIZAR EL INICIO DEL MISMO, Y DE ESTA FORMA GARANTIZAR Y RESPETAR EL DERECHO FUNDAMENTAL A LA EDUCACIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADOLESCENTES DE LA ETNIA, EN FORMA OPORTUNA Y DE CALIDAD, QUE RESPETE SUS USOS Y COSTUMBRES. PARAGRAFO UNO: ANTICIPO: AL INICIO DEL CONTRATO POR EL 30% DEL VALOR TOTAL, EL CUAL SERÁ AMORTIZADO EN 9 PAGOS MENSUALES, UNA VEZ SE PERFECCIONE EL PRESENTE CONTRATO, SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO, APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO, ACTA DE INICIO, PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE UNA CUENTA BANCARIA DE AHORROS, SEPARADA, NO CONJUNTA, A NOMBRE DEL CONTRATO SUSCRITO, PARA EL MANEJO DE LOS DINEROS GIRADOS POR EL DEPARTAMENTO A TÍTULO DE ANTICIPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE DICHOS RECURSOS SE APLIQUEN EXCLUSIVAMENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN DEL ANTICIPO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO CESAR A EL CONTRATISTA SERÁN DE PROPIEDAD DEL TESORO, DICHOS RENDIMIENTOS SERÁN CONSIGNADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL EFECTO INDIQUE LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA FORMA PREVISTA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA ENTREGA DEL ANTICIPO ESTÁ JUSTIFICADA EN UNA RETRIBUCIÓN QUE SE OTORGA EN CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO ANTES O PARALELAMENTE A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO, Y QUE VA CON DESTINACIÓN A CUBRIR SUS COSTOS INICIALES Y APALANCAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PARAGRAFO SEGUNDO: UN 100% QUE SERÁ CANCELADO DE LA SIGUIENTE FORMA: UN 90% EN NUEVE (9) PAGOS IGUALES EQUIVALENTES AL 10% DEL VALOR TOTAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN ADELANTADAS CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PAZ Y SALVO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES) CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LEY. UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL QUE DEBERÁ CONTENER LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO, LA CERTIFICACIÓN FINAL DE ALUMNOS ATENDIDOS POR PARTE DE LA OFICINA DE COBERTURA, CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGOS QUE SERÁN RELACIONADOS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, PAZ Y SALVOS DE PARAFISCALES Y LAS ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE LOS ELEMENTOS DE LA CANASTA QUE SE HAYAN ADQUIRIDO CON LOS RECURSOS DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DEL INTERVENTOR, CUENTA DE COBRO, INFORME DE GESTIÓN, Y DE ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. PARAGRAFO TERCERO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO. PARAGRAFO CUARTO: EL ANTICIPO NO ES UN REQUISITO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		10 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		10 MES(ES)
FECHA DE INICIO		12 DE FEBRERO DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN		11 DE DICIEMBRE DE 2025
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	901942558
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO INTERVENTORIA CIED 2025
	FECHA DE DESIGNACIÓN	9 DE MAYO DE 2025

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49772243	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR	12 DE FEBRERO DE 2025

2. DATOS FINANCIEROS

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	68	VALOR	$ 8.560.311.195,00	FECHA	23 DE ENERO DE 2025
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	1086	VALOR	$ 8.560.311.195,00	FECHA	4 DE FEBRERO DE 2025
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	04 - 3.7.1.1 - 2.3.2.02.02.009.01 - 25 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 8.560.311.195,00	1,0 %	$ 85.603.000,00	325001307	21/07/2025	2025030001
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 8.560.311.195,00	1,0 %	$ 85.603.000,00	325001307	21/07/2025	2025030001
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 8.560.311.195,00	1,5 %	$ 128.405.000,00	325001307	21/07/2025	2025030001
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 8.560.311.195,00	0,5 %	$ 42.802.000,00	325001307	06/02/2025	2025030001

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	CUMPLIMIENTO	$ 856.031.119,50	04/02/2025 AL 10/06/2026	2025030001
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 856.031.119,50	04/02/2025 AL 10/12/2028	2025030001
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 856.031.119,50	04/02/2025 AL 10/06/2026	2025030001
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 2.568.093.358,50	04/02/2025 AL 10/06/2026	2025030001
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101009310	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 856.031.119,50	04/02/2025 AL 10/12/2025	2025030001
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101009310	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 856.031.119,50	12/02/2025 AL 18/12/2025	2025030001-ACT01
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	CUMPLIMIENTO	$ 856.031.119,50	12/02/2025 AL 18/06/2026	2025030001-ACT01
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 856.031.119,50	12/02/2025 AL 18/12/2028	2025030001-ACT01
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 856.031.119,50	12/02/2025 AL 18/06/2026	2025030001-ACT01
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101030071	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 2.568.093.358,50	12/02/2025 AL 18/06/2026	2025030001-ACT01
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.16376647 - CO1.WRT.16369055 DEL 12 DE FEBRERO DE 2025		
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2025030001-ACT01 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.16492405 - CO1.WRT.16491739 DEL 20 DE FEBRERO DE 2025		

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	ANTICIPO	$ 2.568.093.358,50		$ 0,00	855	1553	26/02/2025	$ 2.568.093.358,50	$ 0,00
2	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	4412	6103	29/04/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
3	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	6359	8435	21/05/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
4	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	6566	8801	27/05/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
5	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	10666	13366	21/07/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
6	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	13259	16047	22/08/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
7	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	16303	19264	25/09/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
8	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	16420	19374	26/09/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
9	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	18928	22246	29/10/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
10	PAGO	$ 856.031.119,50	$ 285.343.706,50	$ 0,00	20744	24310	19/11/2025	$ 570.687.413,00	$ 0,00
11	PAGO FINAL	$ 856.031.119,50		$ 0,00				$ 0,00	$ 856.031.119,50
TL:		$ 8.560.311.195,00	$ 2.568.093.358,50					$ 7.704.280.075,50	$ 856.031.119,50

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **OCHO MIL QUINIENTOS SESENTA MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL CIENTO NOVENTA Y CINCO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 8.560.311.195,00).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

A la fecha de liquidación del Contrato No. 2025 03 0001, el Resguardo Indígena Iroka presentó certificación de rendimientos financieros y consignación de los mismos en la cuenta destinada para tal fin, por valor de $12.875,79

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	12-02-2025	DA POR INICIADO EL CONTRATO
anticipo	21-02-2025	DEL 12/02/2025 AL 12/02/2025

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 22 de diciembre de 2025

informe parcial #01	28-04-2025	DEL 12/02/2025 AL 28/02/2025
informe parcial #02	16-05-2025	MARZO DE 2025
informe parcial #03	26-05-2025	ABRIL DE 2025
informe parcial #04	17-07-2025	MAYO DE 2025
informe parcial #05	20-08-2025	JUNIO DE 2025
informe parcial #06	23-09-2025	JULIO DE 2025
informe parcial #07	25-09-2025	AGOSTO DE 2025
informe parcial #08	28-10-2025	SEPTIEMBRE DE 2025
informe parcial #09	18-11-2025	OCTUBRE DE 2025

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO				

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECINUEVE CON 50/100.- PESOS M/CTE. ($ 856.031.119,50) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Otro número 2025030001 de fecha 4 de febrero de 2025, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

A la fecha de liquidación del presente contrato no existe saldo a favor del Gobernación del Cesar, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del presente contrato, existiendo para el Departamento la obligación de girar los recursos comprendidos a través del mismo, como en efecto se realizó.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2025 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
9480951536	$ 2.700.800,00	MES DE ENERO DE 2025
9482994148	$ 64.700.500,00	MES DE FEBRERO DE 2025
9482993818	$ 662.200,00	MES DE FEBRERO DE 2025
9483596120	$ 116.304.000,00	MES DE MARZO DE 2025
9485403358	$ 116.840.400,00	MES DE ABRIL DE 2025
9486703507	$ 116.730.300,00	MES DE MAYO DE 2025
9488115667	$ 115.494.800,00	MES DE JUNIO DE 2025
9489317706	$ 114.765.900,00	MES DE JULIO DE 2025
9491013156	$ 116.175.100,00	MES DE AGOSTO DE 2025
9492651711	$ 116.730.300,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2025
9493792180	$ 116.815.600,00	MES DE OCTUBRE DE 2025
9495562774	$ 116.125.700,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2025

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE OTRO número 2025030001 una vez le sea cancelado al contratista la suma de OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MILLONES TREINTA Y UN MIL CIENTO DIECINUEVE CON 50/100.- PESOS M/CTE. ($ 856.031.119,50) M/C.

14. OBSERVACIONES

De acuerdo con los informes presentados por El Resguardo Indígena Iroka y el acompañamiento técnico administrativo realizado durante la ejecución del Contrato No. 2025 03 0001, se cumplió con el objeto contractual.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 22 días del mes de diciembre del año 2025.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122625209	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122625207**
ALFREDO PEÑA FRANCO Rep. Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA **CONTRATISTA**	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR **SUPERVISOR** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 22 de diciembre de 2025

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122625235	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122625208**
JESUS DAVID LUBO MARTINEZ Rep. Legal de CONSORCIO INTERVENTORIA CIED 2025 **INTERVENTOR**	YASMIN ROCIO GARCIA MENESES **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Formato No. 1081 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el dia: 22 de diciembre de 2025

GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 19 días del mes de diciembre del año 2024, entre los suscritos a saber ALFREDO PEÑA FRANCO, identificado con CC número 18956993, Representante Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA en calidad de contratista, YASMIN ROCIO GARCIA MENESES, identificado con CC número 60257749 en calidad de Secretaria de Educación, JULIO CESAR CAREY RIVERA, identificado con CC número 72236865, Representante Legal de CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024 en calidad de interventor, y MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR, identificado con CC número 49772243 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2024010004**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-0113-2024
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2024010004
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	29 DE FEBRERO DE 2024
OBJETO DEL CONTRATO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI Y LA PAZ, UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA VIGENCIA 2024.	
CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA IROKA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	824002010-2
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO PEÑA FRANCO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18956993
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 7.273.290.411,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 7.273.290.411,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 7.273.290.411,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 2.181.987.123,30
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: PARAGRAFO UNO: ANTICIPO: UN PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, ES DECIR, EN CALIDAD DE ANTICIPO, UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO, ESTO ES, EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE PÓLIZAS, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE UNA CUENTA BANCARIA DE AHORROS, SEPARADA, NO CONJUNTA, A NOMBRE DEL CONTRATO SUSCRITO, PARA EL MANEJO DE LOS DINEROS GIRADOS POR EL DEPARTAMENTO A TÍTULO DE ANTICIPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE DICHOS RECURSOS SE APLIQUEN EXCLUSIVAMENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN DEL ANTICIPO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO CESAR A EL CONTRATISTA SERÁN DE PROPIEDAD DEL TESORO, DICHOS RENDIMIENTOS SERÁN CONSIGNADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL EFECTO INDIQUE LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA FORMA PREVISTA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA ENTREGA DEL ANTICIPO ESTÁ JUSTIFICADA EN UNA RETRIBUCIÓN QUE SE OTORGA EN CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO ANTES O PARALELAMENTE A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO, Y QUE VA CON DESTINACIÓN A CUBRIR SUS COSTOS INICIALES Y APALANCAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PARAGRAFO SEGUNDO: UN 100% QUE SERÁ CANCELADO DE LA SIGUIENTE FORMA: UN 90% EN NUEVE (9) PAGOS IGUALES EQUIVALENTES AL 10% DEL VALOR TOTAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN ADELANTADAS CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PAZ Y SALVO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES) CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LEY. UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL QUE DEBERÁ CONTENER LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO, LA CERTIFICACIÓN FINAL DE ALUMNOS ATENDIDOS POR PARTE DE LA OFICINA DE COBERTURA, CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGOS QUE SERÁN RELACIONADOS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, PAZ Y SALVOS DE PARAFISCALES Y LAS ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE LOS ELEMENTOS DE LA CANASTA QUE SE HAYAN ADQUIRIDO CON LOS RECURSOS DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DEL INTERVENTOR, CUENTA DE COBRO, INFORME DE GESTIÓN, Y DE ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. PARAGRAFO TERCERO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	4 DÍA(S)
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	9 MES(ES) Y 26 DÍA(S)
FECHA DE INICIO	5 DE MARZO DE 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	30 DE DICIEMBRE DE 2024
INTERVENTOR – IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	901839992
INTERVENTOR – NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024
INTERVENTOR – FECHA DE DESIGNACIÓN	13 DE JUNIO DE 2024

SUPERVISORES DEL CONTRATO		
IDENTIFICACIÓN	**NOMBRE**	**FECHA DESIGNACIÓN**
49772243	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR	5 DE MARZO DE 2024

2. DATOS FINANCIEROS					
CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	104	VALOR	$ 7.273.290.411,00	FECHA	13 DE FEBRERO DE 2024
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	826	VALOR	$ 7.273.290.411,00	FECHA	29 DE FEBRERO DE 2024

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	04 - 2.3.2.02.02.009.01 - 25 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 7.273.290.411,00	0,5 %	$ 36.366.000,00	32024006026	01/03/2024	2024010004
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 7.273.290.411,00	1,0 %	$ 72.733.000,00	32024006024	17/09/2024	2024010004
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 7.273.290.411,00	1,0 %	$ 72.733.000,00	32024006024	17/09/2024	2024010004
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 7.273.290.411,00	1,5 %	$ 109.099.000,00	32024006024	17/09/2024	2024010004

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	Nº DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 2.181.987.123,30	29/02/2024 AL 30/06/2025	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	CUMPLIMIENTO	$ 727.329.041,10	29/02/2024 AL 30/06/2025	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 727.329.041,10	29/02/2024 AL 30/12/2027	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 727.329.041,10	29/02/2024 AL 30/06/2025	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101008193	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 727.329.041,10	29/02/2024 AL 30/12/2024	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 2.181.987.123,30	05/03/2024 AL 05/07/2025	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	CUMPLIMIENTO	$ 727.329.041,10	05/03/2024 AL 05/07/2025	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 727.329.041,10	05/03/2024 AL 04/01/2028	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101026799	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 727.329.041,10	05/03/2024 AL 05/07/2025	2024010004
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101008193	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 727.329.041,10	05/03/2024 AL 04/01/2025	2024010004
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.13859112 - CO1.WRT.13859305 DEL 5 DE MARZO DE 2024		
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2024010004-ACT01 - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.13938902 CO1.WRT.13938903 DEL 18 DE MARZO DE 2024		

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

Nº	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	Nº ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						Nº	FECHA		
1	ANTICIPO	$ 2.181.987.123,30		$ 0,00	1117	2423	03/04/2024	$ 2.181.987.123,30	$ 0,00
2	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	4592	6483	28/05/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
3	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	5822	8065	18/06/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
4	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	6801	9240	08/07/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
5	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	8983	12029	22/08/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
6	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	11135	14263	17/09/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
7	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	12002	15214	01/10/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
8	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	14026	17609	31/10/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
9	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	16123	19752	02/12/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
10	PAGO	$ 727.329.041,10	$ 242.443.013,70	$ 0,00	17394	21089	12/12/2024	$ 484.886.027,40	$ 0,00
11	PAGO FINAL	$ 630.824.399,67		$ 0,00				$ 0,00	$ 630.824.399,67
TL:		$ 7.176.785.769,57	$ 2.181.987.123,30					$ 6.545.961.369,90	$ 630.824.399,67

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **SIETE MIL CIENTO SETENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SETECIENTOS SESENTA Y NUEVE CON 57/100.- PESOS M/CTE ($ 7.176.785.769,57).**

El valor **NO** ejecutado del contrato es de **NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 43/100.- PESOS M/CTE ($ 96.504.641,43).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El Resguardo Indígena Iroka presentó certificación de rendimientos financieros y consignación de los mismos, los cuales fueron reintegrados por valor de $108.642.86

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	05-03-2024	DA POR INICIADO EL CONTRATO
anticipo	01-04-2024	DEL 05/03/2024 AL 06/03/2024
informe parcial #01	24-05-2024	DEL 05/03/2024 AL 30/03/2024
informe parcial #02	14-06-2024	ABRIL DE 2024
informe parcial #03	05-07-2024	MAYO DE 2024
informe parcial #04	20-08-2024	JUNIO DE 2024

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 19 de diciembre de 2024

informe parcial #05	12-09-2024	JULIO DE 2024
informe parcial #06	26-09-2024	AGOSTO DE 2024
informe parcial #07	29-10-2024	SEPTIEMBRE DE 2024
informe parcial #08	29-11-2024	OCTUBRE DE 2024
informe parcial #09	11-12-2024	NOVIEMBRE DE 2024

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
01 - Modificatorio	22-03-2024	SE REDUCE 4 DÍA(S)	N/A	SE SOLICITA REALIZAR MODIFICATORIO N°1 AL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS N° 2024 01 0004, SUSCRITO ENTRE EL ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL RESGUARDO INDIGENA IROKA. NIT: 824002010-2, POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFIQUE EL PLAZO DE EJECUCIÓN, EL CUAL SERÁ POR EL TÉRMINO DE NUEVE (09) MESES CON VEINTICINCO (26) DÍAS, FINALIZANDO EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024.

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: SEISCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 67/100.- PESOS M/CTE. ($ 630.824.399,67) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2024010004 de fecha 29 de febrero de 2024, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que el Gobernación del Cesar le queda un saldo a favor de: NOVENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS CUATRO MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y UNO CON 43/100.- PESOS M/CTE. ($ 96.504.641,43) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2024010004 de fecha 29 de febrero de 2024.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2024 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
9463155032	$ 1.856.300,00	MES DE FEBRERO DE 2024
9466007622	$ 88.286.000,00	MES DE MARZO DE 2024
9465526671	$ 923.000,00	MES DE MARZO DE 2024
9466496744	$ 100.641.300,00	MES DE ABRIL DE 2024
9467995704	$ 101.490.200,00	MES DE MAYO DE 2024
9469325770	$ 101.144.200,00	MES DE JUNIO DE 2024
9470675493	$ 101.129.300,00	MES DE JULIO DE 2024
9472278305	$ 103.333.700,00	MES DE AGOSTO DE 2024
9474228369	$ 104.040.100,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2024
9476616061	$ 104.040.100,00	MES DE OCTUBRE DE 2024
9477984134	$ 103.117.700,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2024
9478587237	$ 102.481.100,00	MES DE DICIEMBRE DE 2024

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 2024010004 una vez le sea cancelado al contratista la suma de SEISCIENTOS TREINTA MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE CON 67/100.- PESOS M/CTE. ($ 630.824.399,67) M/C.

14. OBSERVACIONES

El contrato se liquida antes de la fecha de finalización atendiendo la presentación del plan de recuperación ejecutado en un 100%

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 19 días del mes de diciembre del año 2024.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122624459	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122624458**
ALFREDO PEÑA FRANCO Rep. Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA **CONTRATISTA**	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR **SUPERVISOR** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 19 de diciembre de 2024

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122624461	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE122624470**
JULIO CESAR CAREY RIVERA Rep. Legal de CONSORCIO EDUCATIVO CICE 2024 **INTERVENTOR**	YASMIN ROCIO GARCIA MENESES **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 29 días del mes de enero del año 2024, entre los suscritos a saber ALFREDO PEÑA FRANCO, identificado con CC número 18956993, Representante Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA en calidad de contratista, YASMIN ROCIO GARCIA MENESES, identificado con CC número 60257749 en calidad de Secretaria de Educación, JULIO CESAR CAREY RIVERA, identificado con CC número 72236865, Representante Legal de CONSORCIO PROYECTOS EDUCATIVOS 2023 en calidad de interventor, y MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR, identificado con CC número 49772243 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2023010021**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA (CON OFERTAS)
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CDO-SGR-0004-2023
TIPO DE CONTRATACIÓN	OTRO
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	NO EXISTE PLURALIDAD DE OFERENTES EN EL MERCADO
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2023010021
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	22 DE FEBRERO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS UBICADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA VIGENCIA 2023.	
CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA IROKA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	824002010-2
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO PEÑA FRANCO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18956993
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.786.786.285,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.786.786.285,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 6.786.786.285,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 2.036.035.885,50

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS

EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: PARAGRAFO UNO: ANTICIPO: UN PRIMER DESEMBOLSO CORRESPONDIENTE AL 30% DEL VALOR DEL CONTRATO, ES DECIR, EN CALIDAD DE ANTICIPO, UNA VEZ PERFECCIONADO EL CONTRATO, ESTO ES, EXPEDICIÓN DEL REGISTRO PRESUPUESTAL, APROBACIÓN DE PÓLIZAS, PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PLAN DE INVERSIÓN DEL ANTICIPO, PRESENTAR UNA CERTIFICACIÓN DE LA APERTURA DE UNA CUENTA BANCARIA DE AHORROS, SEPARADA, NO CONJUNTA, A NOMBRE DEL CONTRATO SUSCRITO, PARA EL MANEJO DE LOS DINEROS GIRADOS POR EL DEPARTAMENTO A TÍTULO DE ANTICIPO, CON EL FIN DE GARANTIZAR QUE DICHOS RECURSOS SE APLIQUEN EXCLUSIVAMENTE A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LOS RENDIMIENTOS FINANCIEROS QUE SE GENEREN DEL ANTICIPO ENTREGADO POR EL DEPARTAMENTO CESAR A EL CONTRATISTA SERÁN DE PROPIEDAD DEL TESORO, DICHOS RENDIMIENTOS SERÁN CONSIGNADOS EN LA CUENTA BANCARIA QUE PARA EL EFECTO INDIQUE LA TESORERÍA DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR EN LA FORMA PREVISTA EN LA NORMATIVIDAD VIGENTE. LA ENTREGA DEL ANTICIPO ESTÁ JUSTIFICADA EN UNA RETRIBUCIÓN QUE SE OTORGA EN CONTRATOS DE TRACTO SUCESIVO ANTES O PARALELAMENTE A LA INICIACIÓN DEL CONTRATO, Y QUE VA CON DESTINACIÓN A CUBRIR SUS COSTOS INICIALES Y APALANCAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO. PARAGRAFO SEGUNDO: EL 100% QUE SERÁ CANCELADO DE LA SIGUIENTE FORMA: UN 90% EN NUEVE (9) PAGOS IGUALES EQUIVALENTES AL 10% DEL VALOR TOTAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN ADELANTADAS CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PAZ Y SALVO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES) CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LEY. UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL QUE DEBERÁ CONTENER LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO, LA CERTIFICACIÓN FINAL DE ALUMNOS ATENDIDOS POR PARTE DE LA OFICINA DE COBERTURA, CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGOS QUE SERÁN RELACIONADOS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, PAZ Y SALVOS DE PARAFISCALES Y LAS ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE LOS ELEMENTOS DE LA CANASTA QUE SE HAYAN ADQUIRIDO CON LOS RECURSOS DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DEL INTERVENTOR, CUENTA DE COBRO, INFORME DE GESTIÓN, Y DE ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. PARAGRAFO TERCERO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO. QUE POR LO ANTERIOR LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL, VE VIABLE Y JUSTIFICADA LA MODIFICACIÓN DE LA CLÁUSULA 3 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON RESGUARDO INDIGENA N° 2023 01 0021, SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y RESGUARDO INDIGENA IROKA, CUYO OBJETO ES "CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ASENTADOS EN TERRITORIOS INDÍGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDÍGENA IROKA.

PLAZO INICIAL DEL CONTRATO		10 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO		N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO		N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO		10 MES(ES)
FECHA DE INICIO		23 DE FEBRERO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN		22 DE DICIEMBRE DE 2023
INTERVENTOR	IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	901707732
	NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO PROYECTOS EDUCATIVOS 2023
	FECHA DE DESIGNACIÓN	3 DE MAYO DE 2023

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49772243	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR	23 DE FEBRERO DE 2023

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

N°	126	VALOR	$ 7.090.085.334,00	FECHA	25 DE ENERO DE 2023
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	1410	VALOR	$ 678.678.628,50	FECHA	22 DE FEBRERO DE 2023
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)		04 - 2.3.2.02.02.009.01 - 25 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS			

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 6.786.786.285,00	0,5 %	$ 33.934.000,00	32023000113	22/02/2023	2023010021
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 6.786.786.285,00	1,0 %	$ 67.868.000,00	32023000109	26/06/2023	2023010021
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 6.786.786.285,00	1,0 %	$ 67.868.000,00	32023000109	26/06/2023	2023010021
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 6.786.786.285,00	1,5 %	$ 101.802.000,00	32023000109	26/06/2023	2023010021

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	CUMPLIMIENTO	$ 678.678.628,50	22/02/2023 AL 22/04/2024	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 2.036.035.885,50	22/02/2023 AL 22/04/2024	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 1.018.017.942,75	22/02/2023 AL 22/06/2024	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 339.339.314,25	22/02/2023 AL 22/12/2026	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101007101	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 232.000.000,00	22/02/2023 AL 22/12/2023	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	CUMPLIMIENTO	$ 678.678.628,50	23/02/2023 AL 23/04/2024	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 2.036.035.885,50	23/02/2023 AL 23/04/2024	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 1.018.017.942,75	23/02/2023 AL 23/06/2024	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-44-101023110	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 339.339.314,25	23/02/2023 AL 23/12/2026	2023010021
SEGUROS DEL ESTADO S.A.	47-40-101007101	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 323.000.000,00	23/02/2023 AL 23/12/2023	2023010021

APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.11155118 - CO1.WRT.11154699 DEL 23 DE FEBRERO DE 2023
APROBACIÓN DE GARANTÍAS ACTUALIZACIÓN No. 2023010021-ACT01 - RESOLUCIÓN Y FECHA	CO1.WRT.11264898-CO1.WRT.11265453 DEL 13 DE MARZO DE 2023
APROBACIÓN DE GARANTÍAS MODIFICATORIO No. 2023010021-01 - RESOLUCIÓN Y FECHA	NO APLICA

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	ANTICIPO	$ 2.036.035.885,50		$ 0,00	1751	2936	23/03/2023	$ 2.036.035.885,50	$ 0,00
2	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	4942	6460	16/05/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
3	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	5354	6888	23/05/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
4	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	7842	9413	27/06/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
5	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	8946	10700	13/07/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
6	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	11394	13538	24/08/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
7	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	13356	15538	19/09/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
8	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	14670	17178	06/10/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
9	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	17455	19991	16/11/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
10	PAGO	$ 678.678.628,50	$ 226.226.209,50	$ 0,00	19589	22371	13/12/2023	$ 452.452.419,00	$ 0,00
11	PAGO FINAL	$ 678.678.628,50		$ 0,00				$ 0,00	$ 678.678.628,50
TL:		$ 6.786.786.285,00	$ 2.036.035.885,50					$ 6.108.107.656,50	$ 678.678.628,50

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 6.786.786.285,00).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

El operador reintegra un valor de $4.235.73.oo pesos, por concepto de rendimientos financieros

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	23-02-2023	DA POR INICIADO EL CONTRATO
anticipo	21-03-2023	DEL 23/02/2023 AL 23/02/2023
informe parcial #01	10-05-2023	DEL 23/02/2023 AL 28/02/2023

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 29 de enero de 2024

informe parcial #02	15-05-2023	DEL 01/03/2023 AL 31/03/2023
informe parcial #03	23-06-2023	ABRIL DE 2023
informe parcial #04	11-07-2023	DEL 01/05/2023 AL 31/05/2023
informe parcial #05	17-08-2023	JUNIO DE 2023
informe parcial #06	13-09-2023	DEL 01/07/2023 AL 31/07/2023
informe parcial #07	04-10-2023	DEL 01/08/2023 AL 31/08/2023
informe parcial #08	14-11-2023	SEPTIEMBRE DE 2023
informe parcial #09	11-12-2023	DEL 01/10/2023 AL 31/10/2023
informe final	08-02-2024	DEL 01/11/2023 AL 22/12/2023

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
01 - Modificatorio	15-03-2023	N/A	N/A	MODIFICATORIO 01
02 - Modificatorio	13-09-2023	N/A	N/A	QUE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL RESGUARDO INDIGENA IROKA, FIRMARON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2023-01-0021, EL CUAL TIENE POR OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ASENTADOS EN TERRITORIOS INDIGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDIGENA IROKA. QUE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL RESGUARDO INDIGENA IROKA, FIRMARON EL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 2023-01-0021, EL CUAL TIENE POR OBJETO: CONTRATO INTERADMINISTRATIVO, PARA LA ADMINISTRACION DEL SERVICIO PUBLICO EN ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS ASENTADOS EN TERRITORIOS INDIGENAS YUKPA, ADMINISTRADOS POR EL RESGUARDO INDIGENA IROKA. ANALIZADO EL ANEXO DE LA CANASTA EDUCATIVA DE COSTOS DE RECURSO HUMANO, SE ACLARA QUE EL VALOR DEL AUXILIO DE TRANSPORTE SE ENCUENTRA INCLUIDO EN LOS SALARIES BÁSICOS DE LOS CARGOS DE: DOCENTE BACHILLER - NORMALISTA - AGROPECUARIO - PROFESIONAL Y ALMACEN Y COMPRA, LO ANTERIOR SE PRECEDE CON EL FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY 15 DE 1959, QUE ESTABLECE QUE LOS EMPLEADORES DEBEN RECONOCER UN AUXILIO DE TRANSPORTE A AQUELLOS TRABAJADORES QUE DEVENGUEN HASTA DOS (2) SALARIES MÍNIMOS MENSUALES LEGALES VIGENTES. QUE EL VALOR TOTAL DE LA CANASTA QUE ASCIENDE A LA SUMA DE SEIS MIL SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MILLONES SETECIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($6,786,786,285,00), NO AFECTA EL VALOR TOTAL DE LA CANASTA EDUCATIVA, POR LO YA EXPUESTO EL RESGUARDO INDIGENA IROKA, SOLICITA DARLE VIABILIDAD A LA ACLARATORIA DEL CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS CON EL RESGUARDO NO. 2023-01-0021 SUSCRITO ENTRE EL DEPARTAMENTO DEL CESAR Y EL RESGUARDO INDIGENA IROKA.

9. SALDO A FAVOR

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 50/100.- PESOS M/CTE. ($ 678.678.628,50) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Otro número 2023010021 de fecha 22 de febrero de 2023, Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

A la fecha de liquidación del presente contrato no existe saldo a favor del Gobernación del Cesar, toda vez que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del presente contrato, existiendo para el Departamento la obligación de girar los recursos comprendidos a través del mismo, como en efecto se realizó.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2023 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
9446511786	$ 839.400,00	MES DE ENERO DE 2023
9449199519	$ 327.100,00	MES DE FEBRERO DE 2023
9449200300	$ 25.282.300,00	MES DE FEBRERO DE 2023
9449200108	$ 91.424.600,00	MES DE MARZO DE 2023
9450265364	$ 91.958.700,00	MES DE ABRIL DE 2023
9451623088	$ 92.131.700,00	MES DE MAYO DE 2023
9452988262	$ 91.676.400,00	MES DE JUNIO DE 2023
9454229382	$ 91.870.200,00	MES DE JULIO DE 2023
9455731239	$ 91.669.700,00	MES DE AGOSTO DE 2023
9457046486	$ 91.597.400,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2023
9458468621	$ 91.819.200,00	MES DE OCTUBRE DE 2023
9460048505	$ 91.803.400,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2023
9460589271	$ 91.473.600,00	MES DE DICIEMBRE DE 2023

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 29 de enero de 2024

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE OTRO número 2023010021 una vez le sea cancelado al contratista la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTIOCHO CON 50/100.- PESOS M/CTE. ($ 678.678.628,50) M/C.

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 29 días del mes de enero del año 2024.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE020824029	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE020824026**
ALFREDO PEÑA FRANCO Rep. Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA **CONTRATISTA**	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR **SUPERVISOR** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE020824034	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE020824032**
JULIO CESAR CAREY RIVERA Rep. Legal de CONSORCIO PROYECTOS EDUCATIVOS 2023 **INTERVENTOR**	YASMIN ROCIO GARCIA MENESES **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 29 de enero de 2024

GOBERNACIÓN DEL CESAR
ACTA DE LIQUIDACIÓN

En Valledupar - Cesar, a los 13 días del mes de febrero del año 2023, entre los suscritos a saber ALFREDO PEÑA FRANCO, identificado con CC número 18956993, Representante Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA en calidad de contratista, PAMELA MARIA GARCIA MENDOZA, identificado con CC número 49784343 en calidad de Secretaria de Educación, JULIO CESAR CAREY RIVERA, identificado con CC número 72236865, Representante Legal de CONSORCIO PRO-EDUCAR 2022 en calidad de interventor, y MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR, identificado con CC número 49772243 en calidad de supervisor(es), proceden a suscribir el acta de liquidación bilateral del contrato número **2022010014**, dando estricto cumplimiento a lo establecido en el artículo 11 de la ley 1150 de 2007, y Decreto 1510 del 2013 compilado por el decreto 1082 del 2015.

1. DATOS GENERALES DEL CONTRATO	
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	CONTRATACIÓN DIRECTA
NO. DEL PROCESO DE SELECCIÓN	CD-SGR-1020-2022
TIPO DE CONTRATACIÓN	PRESTACION DE SERVICIOS
JUSTIFICACIÓN DE CONTRATACIÓN	LEY 2160 DE 2021
NÚMERO DEL CONTRATO/CONVENIO	2022010014
FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO	28 DE ENERO DE 2022
OBJETO DEL CONTRATO PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO EDUCATIVO EN EL TERRITORIO INDÍGENA YUKPA DE IROKA EN LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS, TUTACHE , CENTRO EDUCATIVO IROKA, UBICADOS EN EL MUNICIPIO DE AGUSTÍN CODAZZI, CENTRO EDUCATIVO CAÑO PADILLA YUKPA EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ Y LOS CENTROS EDUCATIVOS SOCOMBA Y SAN GENARO DEL MUNICIPIO DE BECERRIL.	
CONTRATISTA	RESGUARDO INDIGENA IROKA
IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATISTA	824002010-2
REPRESENTANTE LEGAL	ALFREDO PEÑA FRANCO
IDENTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL	18956993
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$ 6.275.097.898,00
VALOR ADICIONAL DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR REDUCIDO DEL CONTRATO	$ 0,00
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	$ 6.275.097.898,00
VALOR APORTADO POR LA ENTIDAD	$ 6.275.097.898,00
VALOR APORTADO POR OTRAS ENTIDADES	$ 0,00
ANTICIPO(S) DEL CONTRATO	$ 1.882.529.369,40
FORMA DE PAGO O DESEMBOLSOS EL DEPARTAMENTO CANCELARÁ EL VALOR DEL CONTRATO DE LA SIGUIENTE FORMA: PARAGRAFO UNO: ANTICIPO: AL INICIO DEL CONTRATO POR EL 30% DEL VALOR TOTAL, A LA FIRMA Y PERFECCIONAMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, SUSCRIPCIÓN DE PLAN DE MANEJO DE ANTICIPO, APROBACIÓN DE LA GARANTÍA ÚNICA POR PARTE DEL DEPARTAMENTO, ACTA DE INICIO, EL CUAL SERÁ AMORTIZADO EN NUEVE (9) PAGOS MENSUALES. PARAGRAFO SEGUNDO: UN 100% QUE SERÁ CANCELADO DE LA SIGUIENTE FORMA: UN 90% EN NUEVE (9) PAGOS IGUALES EQUIVALENTES AL 10% DEL VALOR TOTAL, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS INFORMES DE GESTIÓN ADELANTADAS CON OCASIÓN DEL PRESENTE CONTRATO DURANTE EL MES INMEDIATAMENTE ANTERIOR Y PREVIA CERTIFICACIÓN DE RECIBO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO, PAZ Y SALVO DE LOS PAGOS AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL (SALUD, PENSIÓN, ARL Y PARAFISCALES) CONFORME A LOS REQUERIMIENTOS DE LEY. UN PAGO FINAL CORRESPONDIENTE AL 10% PREVIA PRESENTACIÓN DE INFORME FINAL QUE DEBERÁ CONTENER LA RELACIÓN DEL PERSONAL CONTRATADO, LA CERTIFICACIÓN FINAL DE ALUMNOS ATENDIDOS POR PARTE DE LA OFICINA DE COBERTURA, CERTIFICACIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR, PAGOS QUE SERÁN RELACIONADOS EN EL ACTA DE LIQUIDACIÓN FINAL, PAZ Y SALVOS DE PARAFISCALES Y LAS ACTAS DE ENTRADA Y SALIDAS DE LOS ELEMENTOS DE LA CANASTA QUE SE HAYAN ADQUIRIDO CON LOS RECURSOS DEL CONTRATO, PREVIA PRESENTACIÓN DE LAS CERTIFICACIONES DEL INTERVENTOR, CUENTA DE COBRO, INFORME DE GESTIÓN, Y DE ACREDITACIÓN DEL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. PARAGRAFO TERCERO: EL SUPERVISOR DEL CONTRATO ESTABLECERÁ EN EL ACTA DE INICIO LA PROGRAMACIÓN DE PAGOS DE ACUERDO CON LAS REGLAS ANTERIORES. EN TODO CASO CADA PAGO DEBE ESTAR PRECEDIDO DE LA RESPECTIVA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES A SATISFACCIÓN EXPEDIDA POR EL SUPERVISOR Y VERIFICACIÓN POR PARTE DEL MISMO DEL CUMPLIMIENTO DE PAGOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL, LA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA Y ANEXAR EL INFORME. ASÍ MISMO SERÁ REQUISITO PARA EL PAGO FINAL LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN DEL CONTRATO, LA CUAL DEBE SER PROYECTADA POR EL SUPERVISOR DEL MISMO. LA LIQUIDACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SE HARÁ DE MUTUO ACUERDO DENTRO DEL TÉRMINO FIJADO EN ESTE DOCUMENTO O SUS EQUIVALENTES, O DENTRO DEL QUE ACUERDEN LAS PARTES, DE NO EXISTIR TAL TÉRMINO, LA LIQUIDACIÓN SE REALIZARÁ DENTRO DE LOS CUATRO (4) MESES SIGUIENTES AL TÉRMINO DE VENCIMIENTO PREVISTO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO O A LA EXPEDICIÓN DEL ACTO ADMINISTRATIVO QUE ORDENE LA TERMINACIÓN, O A LA FECHA DEL ACUERDO QUE SE DISPONGA, ESTO SEGÚN LO ESTIPULADO POR LA LEY 1150 DE 2007 EN SU ARTÍCULO 11, Y/O LAS NORMAS QUE LA MODIFIQUEN O SUSTITUYAN.	
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	10 MES(ES)
PLAZO ADICIONAL DEL CONTRATO	N/A
PLAZO REDUCIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO SUSPENDIDO DEL CONTRATO	N/A
PLAZO TOTAL DEL CONTRATO	10 MES(ES)
FECHA DE INICIO	11 DE FEBRERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN	10 DE DICIEMBRE DE 2022
INTERVENTOR — IDENTIFICACIÓN INTERVENTOR	901580876
INTERVENTOR — NOMBRE DEL INTERVENTOR	CONSORCIO PRO-EDUCAR 2022
INTERVENTOR — FECHA DE DESIGNACIÓN	6 DE ABRIL DE 2022

SUPERVISORES DEL CONTRATO

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	FECHA DESIGNACIÓN
49772243	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR	11 DE FEBRERO DE 2022

2. DATOS FINANCIEROS

CERTIFICADO(S) DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL - CDP					
N°	121	VALOR	$ 6.275.097.898,00	FECHA	19 DE ENERO DE 2022
REGISTRO(S) PRESUPUESTAL(ES) - RP					
N°	1228	VALOR	$ 6.275.097.898,00	FECHA	28 DE ENERO DE 2022
RUBRO(S) PRESUPUESTAL(ES) AFECTADO(S)	04 - 2.3.2.02.02.009.01 - 25 - ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS				

3. PAGOS DE IMPUESTOS Y PUBLICACIONES REALIZADOS POR EL CONTRATISTA

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.
Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 13 de febrero de 2023

IMPUESTO	VALOR BASE	TARIFA	VALOR	NÚMERO LIQUIDACIÓN	FECHA DE PAGO	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
ESTAMPILLA PRO-UNIVERSIDAD	$ 6.275.097.898,00	0,5 %	$ 31.375.000,00	32022004827	01/02/2022	2022010014
ESTAMPILLA PRO-CULTURA	$ 6.275.097.898,00	1,0 %	$ 62.751.000,00	32022004824	30/03/2022	2022010014
ESTAMPILLA PRO-DEPARTAMENTAL	$ 6.275.097.898,00	1,0 %	$ 62.751.000,00	32022004824	30/03/2022	2022010014
ESTAMPILLA PRO-BIENESTAR ADULTO MAYOR	$ 6.275.097.898,00	0,5 %	$ 31.375.000,00	32022004824	30/03/2022	2022010014
ESTAMPILLA PRO-FRONTERIZO	$ 6.275.097.898,00	1,5 %	$ 94.126.000,00	32022004824	30/03/2022	2022010014

4. GARANTÍAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA

ASEGURADORA	N° DE POLIZA	AMPARO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	NÚMERO DOCUMENTO SOPORTE
SURAMERICANA	3266142-0	BUEN MANEJO Y CORRECTA INVERSION DEL ANTICIPO	$ 1.882.529.369,00	28/01/2022 AL 28/05/2023	2022010014
SURAMERICANA	3266142-0	CALIDAD DEL SERVICIO	$ 627.509.790,00	28/01/2022 AL 28/05/2023	2022010014
SURAMERICANA	3266142-0	CUMPLIMIENTO	$ 627.509.790,00	28/01/2022 AL 28/05/2023	2022010014
SURAMERICANA	3266142-0	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES O INDEMNIZACIONES LABORES	$ 627.509.790,00	28/01/2022 AL 28/11/2025	2022010014
SURAMERICANA	0817313-4	RESPONSABILIDAD EXTRACONTRACTUAL	$ 500.000.000,00	28/01/2022 AL 28/11/2022	2022010014
APROBACIÓN DE GARANTÍAS - RESOLUCIÓN Y FECHA			CO1.WRT.8698783-CO1.WRT.8700222 DEL 11 DE FEBRERO DE 2022		

5. PROGRAMACIÓN DE PAGOS

N°	TIPO	VALOR	AMORTIZACIÓN DEL ANTICIPO	MENOS GLOSAS	N° ORDEN PAGO	COMPROBANTE DE EGRESO		VALOR CANCELADO	VALOR POR PAGAR
						N°	FECHA		
1	ANTICIPO	$ 1.882.529.369,40		$ 0,00	1672	2419	04/03/2022	$ 1.882.529.369,40	$ 0,00
2	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	2913	4124	01/04/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
3	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	4415	5897	28/04/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
4	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	7144	9025	09/06/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
5	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	7860	9997	06/07/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
6	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	9390	11751	02/08/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
7	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	12277	15089	13/09/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
8	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	14375	17497	18/10/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
9	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,93	$ 0,00	16320	20162	18/11/2022	$ 418.339.859,87	$ 0,00
10	PAGO	$ 627.509.789,80	$ 209.169.929,96	$ 0,00	18281	22235	19/12/2022	$ 418.339.859,84	$ 0,00
11	PAGO FINAL	$ 627.509.789,80		$ 21.838,00				$ 0,00	$ 627.487.951,80
TL:		$ 6.275.097.898,00	$ 1.882.529.369,40					$ 5.647.588.108,20	$ 627.487.951,80

De acuerdo a lo anterior, se obtiene lo siguiente:

El valor ejecutado durante el contrato fue por **SEIS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES NOVENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y OCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 6.275.097.898,00).**

El valor de las glosas fue de **VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE ($ 21.838,00).**

6. RENDIMIENTOS FINANCIEROS

Se generaron rendimientos financieros por valor de $375.955.oo

7. RELACIÓN DE ACTAS SUSCRITAS HASTA LA FECHA

NOMBRE O TIPO	FECHA SUSCRIPCIÓN	MOTIVO DEL ACTA
INICIO	11-02-2022	DA POR INICIADO EL CONTRATO
anticipo	04-03-2022	DEL 11/02/2022 AL 11/02/2022
informe parcial #01	29-03-2022	DEL 11/02/2022 AL 28/02/2022
informe parcial #02	27-04-2022	MARZO DE 2022
informe parcial #03	08-06-2022	ABRIL DE 2022
informe parcial #04	30-06-2022	MAYO DE 2022
informe parcial #05	26-07-2022	JUNIO DE 2022
informe parcial #06	09-09-2022	JULIO DE 2022
informe parcial #07	12-10-2022	AGOSTO DE 2022
informe parcial #08	16-11-2022	SEPTIEMBRE DE 2022
informe parcial #09	06-12-2022	OCTUBRE DE 2022
informe final	13-02-2023	NOVIEMBRE DE 2022

8. RELACIÓN DE MODIFICACIONES AL CONTRATO SUSCRITOS HASTA LA FECHA

MODIFICATORIO	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBSERVACIÓN		MOTIVO DE LA MODIFICACIÓN
		PLAZO CONTRATO	VALOR CONTRATO	
NO SE REALIZARON MODIFICACIONES EN ESTE CONTRATO				

9. SALDO A FAVOR

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 13 de febrero de 2023

9.1. SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que al contratista le queda un saldo a favor de: SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 80/100.- PESOS M/CTE. ($ 627.487.951,80) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2022010014 de fecha 28 de enero de 2022. Una vez el departamento gire los recursos adeudados, las partes se declararan a paz y salvo de las obligaciones contraídas por el departamento.

9.2. SALDO A FAVOR DEL GOBERNACIÓN DEL CESAR

Con base al informe financiero consignado en el numeral cinco (5), denominado programación de pagos, las partes contratantes manifiestan que el Gobernación del Cesar le queda un saldo a favor de: VEINTIÚN MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO CON 00/100.- PESOS M/CTE. ($ 21.838,00) M/C, por concepto de los valores pactados en el contrato de Prestacion de Servicios número 2022010014 de fecha 28 de enero de 2022.

10. OBLIGACIONES DEL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL

Durante la ejecución del presente contrato, el supervisor verificó y certificó el cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL 2022 (SALUD, PENSION Y ARP). Adicionalmente, se deja constancia que el Contratista allegó las Planillas relacionadas así:

NÚMERO PLANILLA	VALOR APORTE	MES AL QUE CORRESPONSE EL APORTE
9432410393	$ 2.349.900,00	MES DE FEBRERO DE 2022
9432323697	$ 59.436.100,00	MES DE FEBRERO DE 2022
9433045563	$ 92.751.700,00	MES DE MARZO DE 2022
9434005361	$ 92.751.700,00	MES DE ABRIL DE 2022
9435360299	$ 92.136.300,00	MES DE MAYO DE 2022
9436446440	$ 92.499.800,00	MES DE JUNIO DE 2022
9437870690	$ 92.080.500,00	MES DE JULIO DE 2022
9439134601	$ 92.206.200,00	MES DE AGOSTO DE 2022
9440372756	$ 92.751.700,00	MES DE SEPTIEMBRE DE 2022
9442035948	$ 92.276.700,00	MES DE OCTUBRE DE 2022
9443058452	$ 92.010.600,00	MES DE NOVIEMBRE DE 2022
9444458434	$ 92.751.700,00	MES DE DICIEMBRE DE 2022

11. SANCIONES

Durante la ejecución del contrato no se interpusieron sanciones a cargo de ninguna de las partes.

12. DECLARACIONES POR LAS PARTES

En atención a las condiciones de ejecución del presente contrato se declara por las partes que no se presentó ningún indicio de subordinación.

13. PAZ Y SALVO

Las partes declaran quedar a paz y salvo por todo concepto, en relación con la celebración, y liquidación del CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS número 2022010014 una vez le sea cancelado al contratista la suma de SEISCIENTOS VEINTISIETE MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO CON 80/100.- PESOS M/CTE. ($ 627.487.951,80) M/C.

14. OBSERVACIONES

Se cumplió con las obligaciones descritas en la vigencia 2022

Se deja constancia que el acta de liquidación se suscribe dentro del término legal para el efecto, se firma por los que en ella intervienen, en Valledupar a los 13 días del mes de febrero del año 2023.

FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021323069	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021323068**
ALFREDO PEÑA FRANCO Rep. Legal de RESGUARDO INDIGENA IROKA **CONTRATISTA**	MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR **SUPERVISOR** **PROFESIONAL UNIVERSITARIO**
FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021323073	**FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE EN SIRCC II #FE021323072**
JULIO CESAR CAREY RIVERA Rep. Legal de CONSORCIO PRO-EDUCAR 2022 **INTERVENTOR**	PAMELA MARIA GARCIA MENDOZA **SECRETARIA DE EDUCACIÓN**

Formato No. 1079 | Sircc II V1.0 ® Todos los derechos reservados.

Impreso por MARLENIS JUDITH ACOSTA ALTAMAR el día: 13 de febrero de 2023